# **Epígrafes**

### 1.1 - El paleolítico y el neolítico en la península ibérica

El Paleolítico en la península ibérica se caracterizó por un clima frío y lluvioso con grupos nómadas sin jerarquía que practicaban una economía depredadora basada en la caza y recolección. Se divide en tres períodos: el Inferior (1.000.000-120.000 a.C.), con la aparición del Homo Antecessor y Heidelbergensis usando la industria Achelense; el Medio (120.000-40.000 a.C.), dominado por los neandertales con tecnología Musteriense; y el Superior (40.000-5.000 a.C.), con la llegada del Homo Sapiens y el desarrollo del arte rupestre naturalista, destacando la cueva de Altamira, en Cantabria, perteneciente a la cultura magdaleniense.

El Neolítico (5.000-3.000 a.C.) marcó el desarrollo de la agricultura y ganadería a base de los nuevos útiles agrícolas como las azadas, la cerámica y el textil, con una división de los trabajos, provocando la sedentarización y los primeros poblados. Se distinguen dos fases: el Neolítico inicial, con la cultura de Cerámica cardial en la costa mediterránea, y el Neolítico pleno, con las culturas de Almería y sepulcros de fosa en Cataluña. El arte levantino de este período se caracteriza por figuras humanas estilizadas representando escenas de caza, luchas y danzas rituales de forma esquemática en abrigos rocosos, y la ubicación más importante es la de la cueva de Valltorta.

## 1.2 - Los pueblos prerromanos

Los pueblos prerromanos vivieron en la península al final de la **Edad de los Metales**, y son tres: Los **Tartesios**\*, en los siglos VII-VI a.C, que fueron una monarquía asentada en los valles del Guadiana y Guadalquivir, y comerciaban con fenicios y griegos debido a su riqueza agraria y minera. Desapareció por el control cartaginés del Mediterraneo y se conservan pocos restos, como el **Tesoro de Carambolo**. **Los Íberos**, del s. VI al II a.C., que vivieron desde Cataluña a Andalucía, y se componía de reinos independientes formados por el contacto entre la población local y los colonizadores, y destacaron en la agricultura y la escultura, con obras como la **Dama de Elche**. Y, finalmente, los **Celtas**, del s. X a I a.C., que se asentaron alrededor del noroeste de la pensínsula, y tenían culturas independientes entre sí, vivían en núcleos fortificados como los castros, y introdujeron el hierro a la península.

Las colonizaciones históricas fueron la de los **Fenicios** del s. IX al III a.C., procedientes del Mediterraneo oriental, cuyo mayor asentamiento fue Gadir(Cádiz). Introdujeron el uso de hierro, la conserva en salazón, el torno de alfarero, y la escritura alfabética. La de los **Griegos** en la costa norte mediterranea, cuyo mayor asentamiento fue Emporion, introdujeron el dinero, la vid y el olivo. Finalmente, los **Cartaginenses**, herederos de las colonias fenicias que fundaron factorías como Ibiza o Cartagena, cuyo mayor lider, Aníbal, sometió a los pueblos del sur del Ebro, pero al atacar Sagunto provocó la segunda guerra púnica con Roma.

#### 1.3 - La Hispania romana

La anexión romana de la Península del 218 al 19 a.C. unificó la península política y culturalmente, y se divide en 3 fases: La primera, en la que se conquistó el Levante y el valle del Guadalquivir, para arrebatar a los cartaginenses sus bases de aprovisionamiento en la guerra púnica, la segunda, en la que se conquistó la Meseta y Lusitania, para buscar nuevas tierras y recursos, en la que Roma se encontró con una resistencia fuerte por parte de lusitanos y celtíberos, y la tercera, en la que se conquistó la cordillera Cantábrica, cuyo objetivo fue controlar la riqueza metalúrgica de la zona y acabar con las incursiones de cántabros y vascones en la Meseta.

Los romanos llamaron Hispania a la península, y la dividieron en 2, 3, y, finalmente 6 provincias. Este proceso de romanización fue muy desigual, ocurriendo más intensamente en el sur y en ciudades. Los principales aportes de este proceso fueron económicos, debido a que se integro a Hispania al circuito de comercio romano, en agricultura se extendió el latifundio trabajado por esclavos, y la minería avanzó debido a la gran cantidad de recursos. Además, hubo mejoras sociales, como la adopción del Derecho romano y la división en hombres libres, divididos en ciudadanos y no ciudadanos, y esclavos. En el 212, el emperador Caracalla hizo ciudadanos a todos los súbditos del imperio, y se implementó el modelo de civilización urbana, con una red de ciudades muy bien interconectadas por caminos y puentes, algunas fundadas por los romanos, como Tarraco, y muchas dotadas de grandes obras de ingeniería como el acueducto de Segovia. Además, se impuso el latín y la religión romana, o más tarde el cristianismo.

#### 1.4 - La monarquía visigoda

El reino de Tolosa fue un reino asentado desde principios del s.V en el sur de las Galias con Tolouse como capital. En el 415, a petición de Roma, invadieron la península para expulsar al resto de pueblos germanos saqueadores. Tras esta incorporación a sus territorios, permaneciendo los suevos en Galicia, los visigodos perdieron sus tierras al norte de los pirineos tras ser derrotados por los francos en la batalla de Vouillé, fijando su nueva capital en Toledo y estableciendo el reino de Toledo, quedando así la península como estado independiente por primera vez. En este reino, se trató de asentar un dominio sobre el resto de la mayoría de la población con 3 métodos: La unificación territorial, con la que el rey Leovigildo conquistó el reino seuvo de Gallaecia, la unificación religiosa, con la conversión del rey Recaredo al catolicismo en el III concilio de Toledo, y la unificación legislativa, por la que el rey Recesvinto impuso una ley única, el Liber ludiciorum.

La monarquía visigoda tenía un caracter electivo al principio, pero fue transicionando a un sistema hereditario. El soberano contaba con el asesoramiento del Aula Regia, un consejo formado por la alta nobleza, y por los Concilios, los cuales pasaron de ser religiosos a políticos tras el IV concilio de Toledo. La estructura social era una prolongación de la hispanorromana del Bajo imperio, en la que primaba la economía rural y había una decadencia del comercio y la vida urbana. La nobleza era la unión de la aristocracia hispanorromana y los nobles visigodos. La lucha interna socavó los cimientos de la monarquía, y, en el 711, con la batalla de Guadalete tras el desembarque de Tariq con su ejercito bereber, se acabó la dominación visigoda de la península con su derrota.

### 2.1 - Al-Ándalus: Evolución política

La evolución política de Al-Ándalus se divide en 7 Estadíos: Emirato independiente, en la que conquistaron la península rápidamente tras la victoria de Tarig en Guadalete en el 711, y hubo conflictos entre los conquistadores por el reparto de tierras. Emirato de Córdoba, que, con la autoproclamación de Abderramán I como emir en el 756 supuso la independencia política del Imperio Islámico aunque no religiosa, y fue una etapa inestable por las revueltas nobiliarias y los conflictos con mozárabes y los reinos cristianos. Califato de Córdoba en el que se sumó la independencia religiosa tras la autoproclamación de Abderramán III como califa en el 929, y fue una época de esplendor político con estabilidad interna y contención del avance cristiano, además de cultural. Primeros reinos de taifas en los que, tras la muerte de Hixam II, se separó Al-Ándalus en 27 estados, de los cuales se destacan Toledo, Zaragoza, Valencia y Sevilla. Estos reinos tuvieron en ciertos casos que pagar parias a los reinos cristianos para evitar su invasión. En el 1085, la conquista de Toledo por Castilla provocó la llamada de los almorávides en defensa de otras taifas, lo que llevó al Imperio almorávide y segundas taifas. En este periodo, los almorávides derrotaron a Alfonso VI de Castilla en la batalla de Sagrajas en 1086, conquistaron las taifas y las incorporaron a su imperio, el cual entró en crisis debido a los ataques de los almohades en África, lo que permitió el avance cristiano, que solo frenó tras las peticiones de ayuda a los almohades de algunas taifas, lo que llevó a la derrota de Alfonso VIII de Castilla en Alarcos, en el 1195, lo que llevó al Imperio almohade y terceras taifas, en el que los almohades invadieron todas las taifas y anexionarion Al-Ándalus a su imperio, por lo que Alfonso VII promovió una alianza entre cristianos para derrotar a los almohades, a los que venció en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, propiciando la aparición de los terceros reinos de taifas, que fueron conquistados por los cristianos a lo largo del s. XIII menos Granada, el cual se convirtió en el Reino nazarí de Granada, el último periodo. Este reino sobrevivió hasta el 1492 gracias al pago de parias a los cristianos, pero fue conquistado por los reyes católicos en este año.

# 2.2 - Al-Ándalus: Sociedad y cultura

Al-Ándalus conoció una pujanza económica mayor a la de los reinos cristianos, fundada en una próspera agricultura y comercio. Las actividades económicas más destacadas fueron la agricultura, muy desarrollada, con técnicas de regadío como las acequias y las norias, las actividades artesanales, con talleres de tejidos, el trabajo del cuero, y la alfareria, y el comercio, en el que las monedas andalusíes, el dínar y el dirham, facilitaron los intercambios y se utilizaron por toda europa. Su estructura social establecía una división básica entre musulmanes y no musulmanes, aunque dentro de los musulmanes se distinguían los aristócratas de origen árabe, los bereberes, que representaban un rango inferior, y los muladíes finalmente, hispanos convertidos al islam. Los no musulmanes (judíos y cristianos) se veían obligados a abonar un tributo personal y otro territorial. Los judíos gozaron de mayor libertad que con los visigodos, vivian en juderías y se dedicaban primariamente al comercio y la artesanía, ademas de que sus intelectuales destacaron como traductores.

En cuanto a cultura, Al-Ándalus fue un gran foco cultural que introdujo el saber de oriente a Europa. El árabe se mantuvo como lengua oficial y la religión islámica se mantuvo como la oficial, pero se permitía bastante libertad. Destacaron los campos de la filosofía con Averroes, que expuso las ideas de Aristóteles, la literatura con Ibn Hazm, que escribió *El collar de la paloma* y las matemáticas.

### 2.3 - Los reinos cristianos

Tras la entrada de las tropas musulmanas en el 711 se formaron núcleos cristianos en el norte. Estos fueron el reino Astur, que derrotó a los musulmanes en la batalla de Covadonga y se convirtió en León, Castilla, que en la segunda mitad del siglo X se transformó en condado independiente, y, finalmente, de la franja defensiva que formaron los francos desde Navarra hasta Cataluña, que formó los reinos de Navarra, Aragón, y los condados catalanes. Con la crisis del califato, empezaron una política de expansión, cuya máxima autoridad era Sancho III el mayor, el cual llegó a controlar Castilla y Aragón, e influenciar a León. Él fue el primer el cobrar parias a las taifas, y tras su muerte Aragón y Castilla se convirtieron en reinos. En el siglo XI se consiguió trasladar la frontera del Duero al Tajo, y se tomó Toledo, lo que causó la entrada de los almorávides, tras lo que se tomaron los valles del Guadiana, Turia, y Júcar, y, con la llegada de los almohades, se puso un efímero freno al avance, pero en la batalla de las Navas de Tolosa los reinos cristianos ganaron a los almohades, llegando al Guadalquivir. Tras esto, en el siglo XII, Castilla y Aragón se repartieron las áreas de la península que quedaban por conquistar. En el siglo XIII Castilla se expandió por el valle del Guadalquivir y la corona de Aragón por el litoral mediterráneo, y, finalmente, los Reyes Católicos, con la rendición del Reino Nazarí de Granada, darían final a la reconquista.

La organización política difería en estos reinos. En Castilla, se estableció un poder monárquico con una política centralista que gobernaba con el Consejo Real, que era consultivo, y las Cortes, formadas por nobles, clero, y representantes de las ciudades. A nivel local se organizaba el poder en concejos. Por contrario, la Corona de Aragón era una confederación de reinos, y se impuso una monarquía

pactista en la que el rey se comprometía ante las Cortes a respetar sus leyes, usos y costumbres. En cada reino exisistia la figura del Virrey, Cortes por territorio, y Diputaciones, además del Justicia, que defendía los fueros.

## 2.4 - Modelos de repoblación

Debido a la despoblación de las tierras reconquistadas, los reinos cristianos aplicaron 3 modelos de repoblación: La presura, el cual empezó en el siglo IX, se dió entre el Duero y los Pirineos, y hacía estos territorios más peligrosos atractivos permitiendo la ocupación de las tierras por los campesinos, por lo que surgió sobre todo en Castilla un gran número de campesinos con tierra en propiedad, y la nobleza y el clero establecieron señoríos. Los concejos, que se dieron un siglo después, se dieron entre el Duero y el Tajo, consistían en crear poblaciones con este mismo nombre que tenían un gran término municipal llamado alfoz, y las milicias de este se encargaban de defender el territorio, además de que los vecinos tenían un mayor nivel de privilegios y libertades. Finalmente, en el repartimiento, la corona pagó a los militares y nobles que consquistaran terreno en Extremadura, Andalucía, y Murcia, con latifundios, que impulsaron más tarde el feudalismo.

Esta repoblación disminuyó el número de hombres libres y generalizó el sistema señorial, creándose así un sistema por estamentos, que se organizaba, de mayor a menor poder, con los nobles, que eran propietarios o militares, el clero, de libre acceso y con una grán distinción de poder dentro del mismo, y, finalmente, el estado llano, el más numeroso, que consistía en campesinos y burgueses. Estos estamentos eran definidos por nacimiento, tenían roles concretos en la sociedad, y a nivel jurídico no poseían los mismos beneficios, especialmente a nivel fiscal.

## 2.5 - La baja edad media en Castilla, Aragón, y Navarra

Durante los siglos XIV y XV, la Baja Edad Media estuvo marcada por diversas crisis en Europa: la demográfica, con la devastadora Peste Negra; la económica, producto de malas cosechas y alta presión fiscal que generaron descontento social; y la política, con conflictos dinásticos y guerras civiles entre reinos cristianos. En la Península Ibérica, Castilla y Aragón se distinguieron por sus estructuras políticas.

En Castilla predominó una monarquía autoritaria, con los reyes ejerciendo amplios poderes, a pesar de la resistencia nobiliaria. Alfonso XI y su sucesor, Pedro I el Cruel, consolidaron este modelo. Sin embargo, tras la guerra civil entre Pedro I y Enrique II de Trastámara, la victoria de Enrique llevó al ascenso de su dinastía y a luchas internas que culminaron con los Reyes Católicos, quienes consolidaron el poder monárquico. Territorialmente, Castilla aseguró el control del Estrecho y expandió su influencia en el Atlántico.

En Aragón, el pactismo caracterizó la monarquía, con un respeto a fueros y privilegios locales. La debilidad real se evidenció tras la muerte de Martín el Humano en 1410, cuando Fernando de Antequera asumió el trono por elección de la nobleza en el Compromiso de Caspe. Las crisis políticas y sociales en Aragón desembocaron en una guerra civil que devastó Cataluña.

Navarra, con un sistema pactista, sufrió conflictos sociales, guerras dinásticas y enfrentamientos con Castilla, hasta su anexión en 1512.

## 3.1 - Los reyes católicos

Los Reyes Católicos iniciaron su unión con una boda secreta en Valladolid en 1469, cuando Isabel era aún princesa de Castilla. Tras la guerra civil castellana contra Juana "la Beltraneja", Isabel fue proclamada reina de Castilla en el Tratado de Alcaçovas en 1479, y Fernando heredó Aragón ese mismo año. La Concordia de Segovia en 1475 estableció el gobierno conjunto, respetando las instituciones particulares de cada reino en una unión dinástica, uniendo únicamente la política exterior y la inquisición.

Esta monarquía fue autoritaria, creando un gobierno polisinodial con pocos colaboradores, como el Cardenal Cisneros. Consiguieron esto mediante 3 medidas: El sometimiento del resto de instituciones, integrando a la nobleza a la corte, reservandose el derecho de Presentación respecto a los obispos, y nombrando a corregidores afines en los pueblos, además de no convocar casi las cortes en Aragón. Además, montaron un sistema burocrático muy eficiente, con Consejos como órganos de gobierno, chancillerías y audiencias como tribunales independientes, la Santa Hermandad que servía de policía, y un ejército profesional que reemplazaba a los nobles. Finalmente, unificaron la religión, con la expulsion de los judíos y de los musulmanes en Castilla, y el establecimiento del tribunal de la Inquisición, un tribunal religioso independiente compartido entre los 2 reinos.

Como último hito de unificación, la guerra de Granada (1481-1492) finalizó la reconquista con la incorporación a Castilla del reino nazarí de Granada, con la rendición del rey Boabdil ayudada por los conflictos internos del reino, a cambio de la protección de los musulmanes restantes en el territorio.

### 3.2 - Exploración, conquista y colonización de América

Una vez se conquistó Granada, Isabel financió una expedición a las Indias propuesta por Cristóbal Colón, con una ruta que rodeaba la tierra, y las condiciones de este viaje se establecieron en las Capitulaciones de Santa Fe, con gran ventaja para Colón. El 12 de octubre de 1492 llegó a la isla de San Salvador y continuó su expedición, pero pensaba haber llegado a Asia. 2 años después se firmó con Portugal el Tratado de Tordesillas, por el que Castilla y Portugal se dividieron la tierra por un eje 370 millas al oeste de Cabo Verde.

La conquista de América se confió a particulares mediante las capitulaciones: un contrato que delimitaba el area y el botín a conquistar, de los cuales eran propietaria Castilla, pero la explotación era de los particulares. Los conquistadores más relevantes fueron Hernán Cortés, que conquistó la civilización azteca, Alvarado la maya, y Francisco Pizarro la inca. La facilidad de esta conquista se debe a la superioridad militar, el conflicto interno y las pandemias traídas por los colonos. Esta colonización se practicó mediante el sistema de repartimiento, que cedía la población local a los colonos para su explotación, aunque después se pasó al sistema de encomienda, que intercambia la labor indígena por su cristianización, y la mita, un trabajo obligatorio en las minas, a cambio de lo mismo.

Castilla estableció las Leyes de Indias para proteger a los indígenas de los abusos de los colonos tras quejas de religiosos como el obispo Bartolomé de las Casas. Esta conquista supuso una catástrofe demográfica con una gran pérdida de población y una imposición de la cultura castellana, pero convirtió a Castilla en una primera potencia mundial, con el monopolio del comercio americano y sus riquezas.

# 3.3 - Los austrias del siglo XVI

Carlos I y V de Alemania, primer rey de los Habsburgo, se crió fuera de España, empezó a gobernar en el 1516, y heredó de sus abuelos maternos, los Reyes Católicos, todas sus tierras, además de una multitud de tierras europeas, y el título de emperador alemán, de su padre y su abuelo. Tras partir a Alemania, dejó el gobierno en manos extranjeras, lo que causó las revueltas de los Comuneros en Castilla y de las Germanías en Aragón, que fueron reprimidas. Debido a su política exterior, luchó contra Francia por el control del Milanesado, contra los otomanos para evitar la piratería, y contra la liga de Esmalcalda, un grupo de príncipes y ciudades protestantes, para evitar la expansión del protestantismo, pero esto falló y se firmó la paz de Augsburgo en 1555, por la que se reconoció la libertad religiosa de estos príncipes, y 1 año después, Carlos I abdicó en su hijo.

Su hijo, Felipe II, es llamado el burócrata, ya que fortaleció el gobierno centralizado polisinodial aumentando el número de consejos, y en su reinado se hizo con el poder de Filipinas y Portugal, llevando al imperio español a su apogeo, aunque hubo una multitud de conflictos. Los conflictos interiores más relevantes son la rebelión de los moriscos de las Alpujarras, ya que se prohibió el uso de su lengua y constumbres, y las Alteraciones de Aragón, causadas por el Caso Antonio Pérez, en el que este se fugó a Aragón para evadir la justicia castellana. En cuanto a conflictos exteriores, destacan el enfrentamiento con Francia con la victoria de San Quintín en 1557, que aseguró el control de Italia, y el comienzo de la guerra de los 80 años por la idependencia de los Países Bajos, en la que Felipe II creó el camino español, un camino de abastecimiento para sus tropas en Flandes.

### 3.4 - Los austrias del siglo XVII

Durante este periodo, España estaba en crisis, y los Austrias Menores decidieron delegar su poder a los validos. El primero de estos reyes fue Felipe III, cuyo valido, el duque de Lerma, especuló con el mercado inmobiliario moviendo la capital a Valladolid y decretó la expulsión de los moriscos. Llevó una política pacifista con la Tregua de los Doce Años con las Provincias Unidas por falta de recursos.

Su hijo, Felipe IV, tuvo de valido al conde-duque de Olivares, el cual mantuvo una postura de defensa del catolicismo. Por ello, entró en la Guerra de los Treinta Años junto con Austria, contra los protestantes, pero la crisis del 1640 y la derrota en la batalla de Rocroi llevaron la Paz de Westfalia en 1648, que reconoció la independencia de las provincias unidas. Esto no acabó la guerra, la definitiva fue la Paz de los Pirineos en 1659, por la cual se entregó a Francia un gran número de territorios y el casamiento de la hija de Felipe IV con el Luis XIV. Para financiar todo esto sin cargar fiscalmente a Castilla, propuso en 1626 la Unión de Armas, en la que todos los reinos contribuían monetariamente, y esto causó la independencia temporal de Cataluña, que se unió a Francia, y la de Portugal. El último, Carlos II, simbolizó la decadencia total de la monarquía hispánica. Tuvo múltiples validos a través de su regenta durante su minoría de edad, su madre Mariana de Austria. Esto fue utilizado por Luis XIV obtener el Franco Condado en la paz de Nimega de 1678. La falta de descendencia causó gran tensión a nivel europeo, ya que nombró heredero a Felipe de Anjou, despertando el recelo de Inglaterra y los Países Bajos, que apoyaron a Carlos de Austria como heredero, Causando así la guerra de sucesión.

## 3.5 - Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII

Se mantuvo la división por estamentos. El la alta nobleza y clero mantuvieron su riqueza, pero la baja nobleza y clero se empobrecieron debido a la crisis económica.(un mayor núm. de gente...) El estado llano era el más abundante y diverso, y su situación empeoró gravemente. La burguesía se hundió debido a la crisis comercial y los campesinos y asalariados fueron perjudicados por la mayor carga

fiscal. En España se vivió una gran crisis demográfica en el siglo XVII debido al aumento de la mortandad y la caída de la natalidad, además de la expulsión de los moriscos.

La economía creció en el siglo XVI, con el influjo económico americano, pero también produjo un aumento de precios dañino para el pueblo llano. En el siglo XVII se sufrió una gran crisis por la política imperial de los Austrias, que provocó que ni los impuestos ni los bienes americanos pudieran financiar los grandes gastos bélicos. Además, la corona decidió aumentar los impuestos y devaluar la moneda, lo cual llevó a la crisis del Vellón, y en general supuso un hundimiento total de la economía, que se sumó a las malas cosechas y la caída de ingresos americanos.

Durante el siglo XVI se desarolló el Renacimiento y el Humanismo, con autores como Garcilaso de la Vega o Juan de Herrera, arquitecto de El Escorial. La escuela de Salamanca sobresalió como centro cultural. El Siglo de Oro, o siglo XVII, fue un momento de esplendor cultural en España. Surgieron autores como Miguel de Cervantes, Góngora, o Lope de Vega en literatura, poesía y teatro respectivamente, y llegó el Barroco, influenciado por la contrarreforma, desde Italia, movimiento en el que cabe destacar a pintores como Velázquez.

# 3.6 - La guerra de sucesión

Carlos II, al morir sin descendencia, proclamó al nieto de Luis XIV, Felipe de Anjou, rey. Este, al no renunciar la unión entre Francia y España, hizo que la mayoría de reinos europeos declararan la guerra en defensa del equilibrio europeo, intentando así que se proclamara rey al archiduque Carlos de Austria, el cual también era apoyado por la corona de Aragón. Fue una guerra continental, y aunque en España empezaron ganando los defensores de Carlos, al convertirse Carlos en rey de Austria el resto de potencias perdieron interés en el conflicto, lo que llevó a que se firmara la Paz de Utrecht en el 1713.

Este tratado reconocía a Felipe de Anjou como príncipe de España, con la condición de no unir los tronos de España y Francia. Además, España perdió sus territorios europeos, Gran Bretaña conservó Menorca y Gibraltar, y privilegios comerciales en América. Estos privilegios fueron el navío de permiso, un barco anual que permitía el comercio directo entre América y Gran Bretaña, y el asiento de negros, que les concedía el monopolio del comercio de esclavos.

Para corregir la crisis que supuso la pérdida de todos los territorios españoles en Europa, España firmó 3 acuerdos con Francia: Los pactos de familia. Los primeros 2 los firmó Felipe V, que consiguió los territorios de Nápoles y Sicilia para su hijo Carlos III, futuro rey de España, y, mediante la entrada en la Guerra de sucesión de Austria, el ducado de Parma para su hijo Felipe. Finalmente, el tercero lo firmó Carlos III, que obligó a España a entrar en la guerra de los Siete Años y fue una pérdida neta, ya que se cedío la Floria a Reino Unido, aunque Francia dio a España la Lousiana.

#### 3.7 - La nueva monarquía borbónica

La dinastía borbón asumió el trono español tras el Tratado de Utrecht de 1713, en el que las potencias europeas concedieron a Felipe V el trono con la condición de no unir los tronos de Francia y España. Debido a esto, el modelo político francés se convirtió en referente, por lo que España adoptó medidas como el fin del sistema polisinodial, o la introducción de la Ley Sálica. Además, como la corona de Aragón apoyó a Carlos de Austria, se firmaron los Decretos de Nueva Planta, emitidos entre 1707 y 1716, que supusieron un fin de todos los privilegios de la corona de Aragón, y un nivel de impuestos equivalente al castellano.

Los Decretos de Nueva Planta establecieron además un gobierno absolutista. Se sustituyó el sistema polisinodial de Consejos por las Secretarías de Estado, el reino se dividió en provincias, las cuales eran dirigidas por un intendiente elegido por el rey, que tenía una función fiscal, económica y militar, además de que se crearon las Audiencias. Otro paso para reforzar el poder del rey fue el de instaurar la figura del Corregidor, nombrado por el rey, que reforzaba el control sobre los municipios, con extensión a la Corona de Aragón. Finalmente, Fernando VI aprobó el Proyecto de Única Contribución, que trataba de hacer que los impuestos correlaran con las riquezas de cada uno, pero no se llevó a cabo debido a la oposición de los privilegiados, aunque sí se hizo el catastro del Marqués de la Ensenada.

#### 3.8 - Las reformas borbónicas en los virreinatos americanos

Para estimular la economía, además de las defensas militares ante los británicos, los borbones llevaron a cabo una serie de reformas. La primera fue crear 2 nuevos Virreinatos: Nueva Granada y Río de la Plata, que se unieron a los ya existentes de Nueva España y Perú, además de crear la Secretaría de Indias, que reemplazó al Consejo de Indias pero fue eliminada a principios de siglo por su inoperancia. Para reforzar la defensa aún más, se crearon Capítanías Generales para defender regiones estratégicas. En el término económico se implantaron Intendencias para mejorar el cobro y uso de los impuestos, además de que se liberalizó el comercio con América con los Decretos de Libre comercio en 1765. Estos decretos permitieron el comercio libre con América, y supusieron la privatización de la industria, con la creación de las compañías comerciales, cuya compañía más importante fue la Guipuzcoana de Caracas.

En el ámbito militar, se reorganizó el sistema de reclutamiento, por el cual el servicio militar pasó a ser obligatorio, y se creó una potente marina de guerra, además de una gran mejora de las defensas costeras y los astilleros. En general, estas reformas supusieron un

periodo de prosperidad, que crearon un crecimiento demográfico por el cual la población aumentó de 11 a 16 millones, y cumplieron su objetivo de defender el territorio americano de los ingleses.

### 3.9 Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII

En el siglo XVIII, la sociedad continuó con su organización estamental, en la que la nobleza y el clero mantuvieron sus privilegios, y el estado llano, el cual siguió siendo el más numeroso, estaba formado por campesinos dependientes de un señor. La escasa burguesía vio una mejora en su situación. En cuanto a economía, se adoptaron una serie de medidas: En la agricultura, se buscó acabar con la crisis de subsistencia creada por la pobreza del suelo o la inclemencia climática mediante la introducción de cultivos americanos como la patata, la construcción de canales de riego, y la liberalización del mercado del trigo. Todo esto fue insuficiente porque la mayoría del suelo seguía en manos muertas. En la manufactura, se incrementó la producción debido al incremento de aranceles que impulsó el comercio nacional, y el fomento de las manufacturas con las Reales Fábricas, que supusieron el inicio de una especie de proto-industria en España.

El comercio colonial se vio liberalizado por los Decretos de Libre Comercio, la supresión de peajes, y otros, lo cual fomentó el comercio. Todas las medidas tuvieron el efecto conjunto de mejorar la economía. Mientras tanto, culturalmente, la llustración tuvo un desarrollo más modesto que la francesa debido a la poca burguesía española y al conservadurismo social. Sin embargo, este se difundió mediante elementos como las Sociedades Económicas de Amigos del País, las gacetas y las tertulias, generando figuras como Jovellanos y Moratín, además de un arte neoclasicista cuyo mayor representante es Goya. En el ámbito científico el despotismo ilustrado impulsó reformas culturales como la creación de academias nacionales como la Real Academia y el fomento de las ciencias.